

ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

NUM. 865.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20. Fuera de la capital: un trimestre 23. En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos á cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro, 3.
En Madrid y París C. A. Saavedra.

Viernes 10 Febrero 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

Continúa la lista de suscripcion abierta en la Tertulia y rogésta para celebrar las honras fúnebres que tuvieron efecto en la iglesia de San Nicolás por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Juan Prim.

	Reales.
Suma anterior.	2498
D. José Natino.	20
» José Amat.	20
» Evaristo Aquilina.	20
» Guillem Lopez hermanos.	20
» Antonio Campos y Domenech.	20
» José Guillem.	10
» Manuel Eliecián.	10
» Jaime Ferrer.	10
» José Perez.	10
» Francisco Alberola.	10
» Francisco Pacheco.	10
» Carlos Chorro.	10
» Juan Gallostra.	12
» Antonio Bargas.	8
» Francisco Mora.	8
» Luis Alberola.	8
» Francisco Ferrer.	8
» Francisco Hernandez.	8
» Juan Perez Ochando.	6
» José Javaloyes.	6
» José Ramos.	4
» Lorenzo Rico.	4
» Aureliano Ribero.	4
» Antonio Blanquer.	4
» Rafael Sevilla.	4
» Rafael Ferol.	4
» Joaquin Orozco.	5
» Mariano Borrás.	4
Total.	2765

ALICANTE 10 DE FEBRERO 1871.

EL OBISPO DE ORIHUELA.

El ilustrado prelado de nuestra diócesis D. Pedro María Cubero, ha publicado un notabilísimo documento, del cual se ha ocupado casi toda la prensa liberal.

Efectivamente, es digna de atención la pastoral que el señor obispo de Orihuela ha dirigido á los sacerdotes de su diócesis, en la cual se inspira en el dogma sagrado del Evangelio y en la mansedumbre, paz y caridad del Divino Maestro.

La actitud digna de este prelado será tal vez censurada por la prensa neo-católica, como lo ha sido en otras ocasiones la del ilustrado obispo de Almería, pero no por esto dejarán de ser estos y otros prelados que han comprendido en su claro talento cuál es su misión, muy considerados, respetados y queridos de todas las personas sensatas.

El obispo de esta diócesis tiene dadas hace tiempo muchas pruebas de sensatez y de elevado criterio, pero ninguna tan elocuente y levantada como la que ha dado ahora con motivo de la pastoral que ha dirigido al clero, escrito que está lleno de escelencias y que reproducimos íntegro á continuación.

Dice así:

Entre las graves y espinosas dificultades que hoy presentan los negocios todos en estos días de general contradicción, no dejan de tener inmensa importancia aquellos que se refieren á la conducta que debe observar el clero en todos los actos de su vida, y especialmente en tiempos y momentos que, por desgracia para todos, suelen ser mas agitados, turbulentos y oscuros. No dudamos que el de nuestra amada diócesis, digno, virtuoso y animado del santo y verdadero espíritu de su alto ministerio, no se apartará jamás de los principios y reglas que le señala su elevada misión, y que obrará siempre con la cordura, dignidad y conveniencia que sus deberes, indeclinables le imponen y debe esperarse del magisterio y respetabilidad de la honrosa clase á que pertenece. Pero aunque esta justa confianza sea bastante para inspirarnos la seguridad que reclamamos tan importantes y atendibles consideraciones, nos creemos en el caso de dirigirle nuestra palabra con ocasion de las elecciones, que próximamente habrán de verificarse, para manifestarle otra vez mas lo que constantemente le venimos manifestando desde el principio de nuestro

pontificado. Siempre hemos creído que en esas operaciones enteramente administrativas y políticas debe el clero abstenerse por completo, sin tomar parte alguna entre las deliberaciones de aquellas que se mueven y agitan en este sentido.

Siempre hemos creído inconveniente y peligroso para los ministros de la religion que se mezclen en los negocios públicos, que, mirándolos á la luz de nuestra fé, de nuestra conciencia religiosa y de nuestra razon bien informada, son y deben considerarse enteramente ajenos y estraños á su instituto comun, á su misión para todos. Siempre hemos creído que la doctrina de paz y mansedumbre que nuestra santa religion enseña, y los ministros, que deben ser los primeros en dar testimonios de sus fraternales preceptos, no pueden, y aunque pudieran, no deben tener participacion alguna en las luchas y contiendas en que por lo comun suelen posponerse estas máximas, que forman nuestro inviolable Código, y son medio seguro de felicidad para todos. Y porque siempre lo hemos creído así, y lo creemos justo y conveniente, no podemos prescindir de recordarlo en estos días, en que seria por lo menos una distraccion no ocuparnos de este negocio, que tantos inconvenientes puede ocasionar. Por eso hemos recomendado á nuestro querido clero en todas ocasiones, y lo recomendamos hoy, y lo recomendaremos siempre, que se abstenga y no tome parte en estos actos que, por legales que se supongan, suelen llevar consigo la agitacion y todas las tristes consecuencias de las pasiones encontradas.

Y al hacer esta eficaz recomendacion, no se crea de manera alguna que tratamos de cohibir ni imponer nuestra opinion particular al juicio práctico de los demás, que de ningun modo pretendemos. Sabidas son nuestras repetidas manifestaciones y los términos claros y explícitos en que nos hemos expresado cuantas veces hemos tenido ocasion de hablar con muchos y respetables individuos de nuestro venerable clero, y sabido es que por escrito hemos dicho y repetido que los cálculos del hombre y la aplicacion de toda su habilidad é ingenio, ó la mas diestra y refinada política, no son siempre ni pueden ser la mejor defensa de la causa justa de ministros de la Iglesia, que, basada en la promesa de Dios, se basta á sí sola por su verdad. Pero aunque estas repetidas manifestaciones pudieran escusarnos esta declaracion franca, hija esclusivamente de nuestras profundas convicciones, queremos consignarla para evitar dudas y acaso interpretaciones equivocadas. Lo que recomendamos de todas veras á nuestro respetable clero es lo que recomienda el recto criterio de nuestra propia misión.

Lo que recomendamos eficazmente á nuestro clero que se abstenga por completo de ese movimiento agitador y turbulento que malamente se llama política, que conmueve y alarma á los individuos, á las familias, á los pueblos y á la sociedad entera; de ese calor que á manera de vértigo lleva y arrastra á los actos más arriesgados, á las situaciones más espuestas, á las ideas mas ardientes, en que á través de la venda de la propia opinion se desconocen las leyes, se vulneran los derechos, se adquieren difíciles compromisos, se contraen relaciones y vínculos que suelen después causar funestos resultados y llevarnos mas adelante á experimentar inútiles y amargos desengaños. Lo que recomendamos, por último, es que no tomen parte activa en esas contiendas en que suele llegar la fascinacion al extremo febril de no reparar en los medios para hacerse prosélitos, aumentar las filas de los partidos que dividen y despedazan á los hombres, olvidando y despedazando los santos intereses y sagrados deberes que todos invocan, que léjos de adoptar y reconocer lo justo y recto que á todos obliga, no reco-

nocen mas rectitud y justicia que la de su bandera y su calor.

Y todo esto lo recomendamos eficazmente, porque así lo enseña y recomienda la índole y espíritu de la misión santa de los ministros del Señor, que deben prestar á todos y llevar á todas partes los favores y consuelos de su caritativo ministerio, y la paz bendita que, como uno de los primeros preceptos, recibieran de su Divino Maestro, ni pueden ni deben, moralmente hablando, mezclarse en negocios en que las luchas, las contiendas, emulaciones y rivalidades suelen tener preferente lugar, y en que tal vez las discordias, los odios y rencores, y las animosidades y venganzas la violencia y la fuerza de todas las pasiones desencadenadas, con todos sus tristísimos efectos, alejan á los hombres entre sí, haciéndolos incurrir con dolorosa frecuencia en el lamentable olvido de que todos somos hermanos.

Y lo recomendamos con eficacia, porque dentro de la mansedumbre evangélica, de la paciencia santa que tanto nos obliga y enseña la ley divina, no cabe lo que es violento, lo que es duro y pueda traer convulsiones y turbulencias; porque aun llevando esta nuestra recomendacion al terreno de la defensa de nuestros inviolables intereses é inmaculada doctrina, debemos tener presente que estos respetabilísimos intereses no pueden ni deben ser defendidos *more castrorum*, y que es una verdad que estamos emancipados para el mejor servicio de Dios, y si hemos heredado el nombre, el oficio y los derechos de aquella tribu dichosa escogida entre los doce para que fuese la dispensadora de los beneficios del cielo, debemos estar como ella lo estuvo siempre apartada por ordenacion del mismo Dios de todos los negocios y convulsiones de la tierra. Y lo recomendamos porque hasta el sentido íntimo aconseja y recomienda que el clero se abstenga de lo que el mismo clero censura y justamente condena; porque en su importante magisterio y tradicional enseñanza, ni debe caber la inconsecuencia de aprobar para sí mismo lo que desapruueba en aquellos que se agitan y mueven en contrario sentido; y la lógica es la base de la buena enseñanza, así como el mejor y mas recomendable distintivo de talento.

Finalmente, lo recomendamos porque dentro del sentimiento de humanidad que la ley santa enseña, deben los ministros de un Dios de paz preparar todos los caminos, evitar todas las resistencias y allanar todas las dificultades en que la diversidad de las circunstancias y la ceguedad ó extravío comun á todos los hombres se hayan colocado, para alcanzar y obtener una situacion de buena armonía, de cordial inteligencia, que sin menoscabo de la inviolabilidad de los principios y propia dignidad puedan llegar todos á lograr un vínculo y lazo comun, fuente fecunda de donde pueden brotar inmensos bienes á la Iglesia santa, al Estado y á todos los hombres, evitando perjuicios y desaciertos que arrastren en pos de sí las desgracias, todo género de males y penosos sufrimientos.

Esperamos que nuestro dócil, entendido y prudente clero se hará cargo de estas nuestras francas manifestaciones, cuya meditacion le encargamos, y no perdiendo todos de vista que la oracion asidua es el arma única que podemos usar y emplear con buen éxito á los ojos del Señor para que se digné ampararnos con su santa providencia, comunicándonos el acierto que tanto necesita nuestra pequeñez y miseria mayormente en tiempos tan difíciles, tan turbulentos y oscuros.

Por nuestra parte pedimos toda clase de beneficios celestiales para nuestros dignos cooperadores en el santo ministerio, á los que bendicimos con nuestro corazón, y confiamos que Dios infunda en los suyos tanta abnegacion y prudencia cristiana como le pide y desea su amante prelado.

Los señores párrocos se servirán reunir sus cleros en el sitio de costumbre, haciéndoles lectura de esta circular y dando aviso á nuestra secretaría de cámara de haberlo verificado así, como de todo lo particular que sobre estas prevenciones ocurra. Dios guarde á V. muchos años. Orihuela, 21 de enero de 1871.—El obispo.—Señor cura párroco de...

La Asamblea Constituyente pronunció sus fallos; la Constitucion se discutió y fué votada y promulgada; tambien lo fueron las leyes orgánicas y se fundó una nueva dinastía por la legítima representacion del país. Ahora bien, ¿qué se merecen los funcionarios públicos del estado civil y militar que desconociendo tan altas razones se atreven descaradamente á hacer la oposicion al gobierno y al actual orden de cosas? No necesitamos decirlo, pues está en la conciencia de todos inspirándonos estas líneas los siguientes párrafos que nuestro ilustrado colega *La Independencia Española* publica en su último número, con los cuales estamos muy conformes.

Dice así el colega:

Mientras que unos periódicos se ocupan de que en algunas dependencias del Estado se combate sin reserva la situacion y sus principales personajes, otros hacen tambien indicacion de que algunas elecciones han podido perderse por estar empleados en destinos de influencia directa sobre los pueblos, enemigos de la situacion.

¿Cuánto tiempo hace que «La Independencia Española» viene diciendo que es imposible toda buena administracion mientras haya un solo empleado enemigo de lo administrado?

En esto consiste el verdadero suicidio de que nos acusan nuestros adversarios y tienen razon.

Mientras que muchos liberales dignos, honrados, laboriosos é inteligentes, viven relegados al más triste olvido, en el centro mismo, quizá en lo más reservado de la vida oficial, desempeñen puestos de confianza é importantes de Isabel de Borbon y Carlos VII cuyos gritos de arrepentimiento han sido más eficaces que la voz de la constancia.

Los parásitos vivieron siempre mejor que los Catones.

Ayer se reunió casi en totalidad la Dipeccion provincial, celebrando una sesion de seis horas en la que resolvieron varios asuntos que habia pendientes.

ULTIMAS NOTICIAS.

Entre otros rumores electorales circula en Burdeos el de que los electores de Cherburgo van á sostener la candidatura del príncipe de Joinville, y que el duque de Aumale tiene probabilidades de ser elegido en Paris y en Angulema.

A este propósito, dice el *Telégrafo Autógrafo de Burdeos*:

«Se ve pues, que asoma la posibilidad de que en varios puntos de Francia se piense en esa familia á tratar de constituir de nuevo al país.»

Segun los periódicos italianos, la mayoría de los diputados italianos aprueba el tratado de garantía, en virtud del cual tendrá el Papa una lista civil de 3.225.000 francos y quedará dueño del Vaticano, de San Juan de Letran, de Castel, Gandolfo y del Museo del Vaticano.

Debe además Su Santidad quedar exento del derecho de impuestos y gozar del derecho de exterritorialidad.

El colegio de cardenales, las nunciaturas y las residencias pontificias gozarán del derecho de inmunidad.

Los correos y telégrafos para el Papa serán libres hasta la frontera.

El Papa nombrará los obispos.

Algunos periódicos creen que á los señores oficiales que se han negado á prestar determinado juramento, debía, en esta época de libertad y expansion, habérselos dado la licencia absoluta en lugar de meterlos en arresto y formarles causa.

En los periódicos ingleses se dice que habiendo hecho los alemanes un nuevo llamamiento para reforzar el ejército con la *landwehr*, han organizado 300.000 hombres que estarán dis-

—Los soldados que componian el ejército del Este han sido perfectamente acogidos en Suiza, donde encuentran simpatía.

El gobierno federal va a levantar un empréstito de 15 millones para subvenir á sus necesidades y proveer á su alojamiento. Se forman comisiones para socorrerlos.

—Han llegado á Madrid con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernacion, los gobernadores de Ciudad Real, Toledo y Valencia.

—De un dia á otro publicará la Gaceta un decreto del ministerio de Marina dando reglas para la comunicacion de los buques desde alta mar con los semaforos de tierra con arreglo al nuevo plan de señales.

—Son candidatos á la diputacion en el departamento de la Girona los generales Changarnier y Aurelles de Paladine.

—Ya están arreglando las habitaciones que han de ocupar los hijos del rey, en el segundo entresuelo que mira á los jardines de la izquierda de la plaza de Oriente.

—El número de heridos que hubo en Ubeda con motivo de la contienda electoral, dice un colega que ascendió á 20.

—Una gran catástrofe ha sucedido en el rio Sella, según refiere un periódico de Barcelona. Parece que al pasarle en una barca se hundió esta, pareciendo seis piadosas mujeres con el rostro cura párroco, que llevaba el Viatico á un enfermo de una casa inmediata.

—Las últimas noticias de Paris dicen que en las reuniones preparatorias de revolucionarios para las elecciones se convino en las candidaturas de Gambetta, Victor Hugo, Garibaldi, Flourens y otros; pero las gentes que están hartas de sufrir convulsiones políticas, y que miran con la prevención que merecen á los hombres que aun durante el sitio de Paris y teniendo un gobierno republicano, no han vacilado en turbar el orden para asaltar el poder, se disponen á presentar una candidatura compuesta de las personas mas distinguidas en el ejército la marina, la magistratura, la propiedad, el foro, y las letras.

—Dice el Universal: Tres son los oficiales á quienes se ha reducido á prision por no haber querido prestar juramento de fidelidad al rey constitucional: el señor Ceballos Escalera, teniente coronel de artillería, y los marqueses de Sotomayor y de los Arenales, que pertenecen al arma de caballería. Al comunicar esta noticia, un colega hace observar con razon que esos señores habian transigido hasta ahora con el hecho revolucionario, aceptando y luciendo en sus uniformes los honores ó empleos que la revolucion les concedió.

Otro periódico dice que si no querian sujetarse á las leyes militares, según las cuales están obligados á mantener con sus espadas el actual orden de cosas, habrian evitado todo conflicto solicitando la licencia absoluta. Es verdad. —Segun noticias oficiales recibidas en el Consejo de Estado, con fecha 15 de diciembre último, han sido declarados puertos súcios los de Pernambuco y el de la Bahia.

GACETILLA.

Casino.—Esta sociedad dará su tercer baile mañana sábado, y según nos han informado parece que la junta directiva ha dispuesto que se empiece á las diez en punto y termine no mas tarde de las dos de la madrugada, medida que está resuelta á llevar á cabo dicha junta directiva y que nos parece muy acertada, desterrando con ella la malísima costumbre que hay de asistir á estas reuniones á una hora descompasada de la noche y retirarse á la salida del sol. Esto perjudica á los concurrentes y á todos los empleados del Casino que han de estar en vela toda la noche, pudiendo no estarlo empezando los bailes á las diez como antiguamente sucedía en esta capital y hoy se hace en Madrid y en todas partes. Ya lo sabéis pollas, madrugad, sino os quedais á media miel.

Le damos la enhorabuena.—El aventajado jóven D. Ernesto Villar y Miralles ha obtenido un lisonjero éxito en las oposiciones que ha hecho en Madrid para entrar en el cuerpo de Aduanas como pericial, quedando desde luego admitido en dicho cuerpo. Reciba nuestra enhorabuena.

Nombramiento.—En la sesion que celebró ayer la Diputacion provincial, fué nombrado oficial contador de la misma, propuesto en primer lugar en la terna que vino de Madrid, nuestro amigo el inteligente empleado D. Decgracias Sogorb. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Monumento.—El proyecto de monumento que, para eternizar la memoria del ilustre general Prim, han compuesto los señores Melida y Sanchez Rodriguez, es del mayor gusto.

Este monumento se compone de un nicho de planta rectangular, coronado por un arco areolado, estando decorado con arreglo á la ornamentacion empleada en el tercer estilo gótico. Entre las figuras que mas notablemente llaman la atencion, se encuentra la estatua yacente del general Prim en traje de campaña descansando la cabeza sobre dos almohadones.

Dos columnas que hay á los costados teniendo cabezas de moros por capiteles en memoria de la campaña de Africa, sostienen aparentemente el arco que termina el nicho.

El conjunto es muy bello, y todo revela el talento de los jóvenes autores de la obra. Creemos que ocupará un lugar distinguido entre los varios proyectos que se presentaron al concurso.

Serenidad.—He aqui uno de los últimos episodios del bombardeo de Paris. El Sr. Sayasseur, profesor del colegio de Francia, estaba en su cátedra explicando economia política, cuando un proyectil penetra por una de las ventanas de la clase, y va á estallar á los pies de la tribuna. Sighe un momento de confusion; los cascos de la granada saltan en todas direcciones; el profesor se interrumpe, y después de asegurarse de que nadie estaba herido, con la misma tranquilidad que si na la hubiera pasado, dice: —Si os parece, señores, continuaremos nuestra conferencia.

Esta proposicion fué acogida con aplausos, y nadie abandonó su puesto.

Pensamientos.—En los grandes apuros, no sirven los grandes consejos, sino los grandes dineros.

El que toma un camino torcido, no puede ir derecho.

Todas las mujeres hablan con su novio antes de casarse; pero la noche antes de la boda, hablan con el diablo.

Bien.—El párroco de una aldea reprendia en cierta ocasion á un matrimonio que á cada paso tenia riñas formidables.

—Hijos míos,—les decía el buen sacerdote:—debeis vivir en la mejor armonia y pacífica conformidad, porque debeis saber que dos esposos son una misma persona.

—¿Una sola?—replicó el marido;—ya se conoce que pasa usted pocas veces por nuestra puerta, porque sino, veria usted que á veces parece que está dentro un batallon.

La moda elegante.—Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

Cada año reparte 2.500 á 3.000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto; 24 grandes patronos para cortes de vestido de tamaño natural, para vestidos y sombreros de señoras, señoritas y niños.

Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 ó mas figurines en negro y 48 sobre acero, iluminados.—1.200 columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones pueden desearse para las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA. Primera edicion de lujo con 48 figurines ilu-

minados, tapicerías en colores y 24 patronos tamaño natural.

Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.

Segunda edicion, de 12 figurines cada año, y 18 patronos, tamaño natural.

Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.

Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patronos, tamaño natural.

—Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.

Cuarta edicion, sobre papel comun, sin figurines ni patronos.

Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal los precios tienen un aumento de 15 por ciento por exceso de franqueo.—Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número de muestra, gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el gran Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado que esta empresa publica anualmente solo con este objeto, el cual consta de un tomo en 4. mayor con más de 200 páginas.

Nota. El periódico La Ilustracion Española y Americana parte hoy á esta misma empresa, y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administracion: Arenal, 16, librería.—Madrid.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Laud Rosita, p. A. Girban, de Terragona, con madera para carros, á Martinez y Vassallo. Id. Buenagua, p. J. Macti, de Torre Vieja, con sal, á J. Mas.

Id. Francisquito, p. J. Cortés, de Blanés, con madera y efectos, á P. Burgada. Id. Centauro, p. Llorans, de Villajoyosa, con lastre, á J. Mas.

Balandra Juanita, c. V. Saneci, de Denia, con efectos, á idem.

Vapor Lope de Vega, c. F. Ramos, de Málaga, con id., á Carey.

Id. Marsella, c. F. Senante, de Valencia, con id., á Paez hermanos y compañía.

Laud San Antonio, p. G. Felani, de Palma, con carbon, á idem.

Id. Elvira, p. Billoch, de Blanés, con madera y efectos, á J. Carota.

Sa idos.

Vapor Marsella, c. F. Senante, para Cádiz, con efectos.

Goleta Maria Luisa, c. Jaime Nogueroles, para Cartagena, con lastre.

Vapor Lope de Vega, c. Felipe Ramos, para Valencia, con efectos.

Berg. goi. Teresa, c. F. Soler, para la Habana, con efectos.

Id. id. Recuerdo, c. J. Soler, para idem, con sal.

Laud San Antonio, p. J. Felani, para Cartagena, con carbon.

Id. Juanito, p. J. Mas, para Palma, con leña y efectos.

Barck inglés Emilia ef Jesset, c. R. Bernio, para Newcastle, con esparto.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Con arreglo á lo prevenido en el art. 48 del Reglamento vigente del Sindicato de Riegos de esta huerta, se convoca á junta general ordinaria de regantes para el dia 15 del corriente á las once de su mañana en el salon de la Casa Consistorial de esta ciudad.

Alicante 9 Febrero 1871.—El director interino, Domingo Morelló y Segura.—El vocal secretario, Blas Loma Corradí.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 11 de la mañana es el siguiente: Existencia de agua 7 1/2 palmos.—Pared descubierta 87 1/2.—De ciano 103 idem. Entrán 1 hlla fuerte.—Sale 1 1/2 hlla. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 20 de enero 1871.—El Director interino Domingo Morelló y Segura.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 9 de Febrero de 1871.

Table with meteorological data including Barómetro (763-59), Termómetros (13-4, 10-7), and Estado del Cielo (Despejado).

TRENES.

Table with train schedules for SALIDAS and LLEGADAS, listing routes like Madrid y Valencia.

CORREOS.

Table with mail schedules for SALIDAS and ENTRADAS, listing destinations like Murcia and Jijona.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. Santa Escolástica virgen. CULTOS. En la Colegiata y en la parroquia de Santa Maria, los oficios del dia á las nueve y 1 1/2.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco. Madrid, 9. Las elecciones para diputados á Cortes se fijan para el 8 de Marzo. La Reina desembarcará en Barcelona ó en Alicante. La Alemania sigue haciendo nuevos preparativos de guerra. Las potencias han venido á un acuerdo sobre la cuestion navegacion Danubio. Bolsa: c. 26-80.—Fabra.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with market prices for various goods like Azúcar, Harina, and other commodities, including columns for article names, weights, and prices.

Alicante 9 de Febrero de 1871.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION POR VAPOR.

SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE. GÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

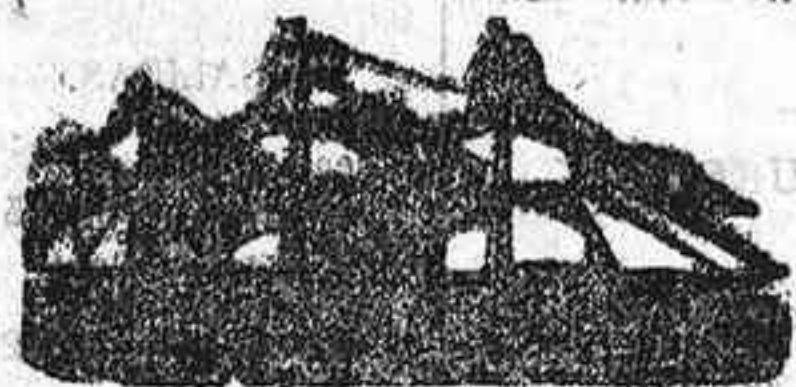
Salidas de Alicante, todos los viernes a las cuatro de la tarde. Los expresados vapores son de gran porte y primera marcha, recién construidos. Las tarifas económicas.—Consignatario D. José Carratalá y Blanes.

COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente ablas para el asegurado. Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.



LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No cesará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior extranjero y sólida encuadernacion. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

LABORATORIO QUIMICO Y BOTICA

DE D. LORENZO R. HERNANDEZ. (Calle Mayor, núm. 22, Alicante.)

Sabido es por todos que el asma, es una enfermedad rebelde a la mayor parte de los medios terapéuticos empleados en combatirla; y que despues de largos y horribles años de dolores el enfermo no halla otro remedio que sucumbir a la dolencia.

Pues bien, la ciencia ha venido en auxilio de la humanidad, con el descubrimiento del Papel Químico anti-asmático del Dr. Ricou. Con este maravilloso Papel, sin ningun otro medicamento, se ha logrado la curacion de enfermos del asma, que venian padeciendo años há y habian empleado otros tratamientos.

Tiene, entre otras ventajas el papel anti-asmático, de que cada cual pueda contar ea acceso mas rebelde en ocho ó diez minutos, por lo que convencidos de sus buenos resultados, lo recomendamos eficazmente al público, prometiendo a los enfermos de asma, una curacion completa, siempre que continúe en su uso con constancia.

LA UNION.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS A PRIMA FIJA contra incendios y marítimos, autorizada por decreto de 31 de diciembre d. establecida en Madrid, calle de Fuencarral, n.º 2,

CAPITAL SOCIAL 52.000.000 DE REALES.

Dirección general provisional a cargo de los Sres. D. Eduardo Chao y D. Pedro Laz Sanchez. Director adjunto Sr. D. Miguel de Orive.

Ramo de Incendios.

La Union asegura muebles ó inmuebles, por una módica cantidad anual, en prorrpa al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los 15 días siguientes a su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 4.915 millones de rs. capitales efectivos. Ha indemnizado por 7.307 incendios ocurridos en los 12 años que lleva de existencia la suma de veinti siete millones de reales.

naaa, otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

Ramo de Marítimos.

Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que deben a la indemnizacion de los siniestros y averías bastará decir que los capitales transportados en 2.850.000,000 de rs. repartidos en 38.408 riesgos habiendo importado de los siniestros más de 45.000.000 de rs.

Representante general de esta provincia D. Manuel Romero, Sub-Director de la provincia, plaza del Progreso, núm. 6.—D. Cristóbal de Llavallol, y D. Damian Garcia, alameda de San Francisco.—Elche, D. Marceliano Coquillat, y D. Manuel Ruiz.—Orihuela, D. Eusebio Furoa, y D. José M. Martínez.—Torrevieja, D. Luis Ibañez.—Dolores, D. Enrique Egea.—Aspe, D. Vicente Sanchez.—Novelda, D. Antonio Sanchez.—Albanyar, D. Juan Maluenda.—Villena, D. Manuel Carmona.—Ibi, D. Juan Bautista Moná.—Alcoy, D. Enrique Vitoria.—Pego, D. Damian Alcina.—Onara, D. Eduardo Mesh.—Denia, D. Juan Alvarez.—Jábeca, D. Bonifacio Abi.—Auxiliares ambulantes y corredores, D. Blas P. Gomez, y D. Cristóbal de Llavallol.

LINEA DE VAPORES COMBINADA CON LOS FERRO-CARRILES DEL MEDITERRANEO. PROVENZAL, CATALAN.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante; Córdoba a Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz; Ciudad de Badajoz y de Almorejon a Bejimez. Llegan a este puerto los viernes. Salen los sábados por la tarde para Barcelona, Celta y Marsella. Admiten carga y pasajeros. Esta empresa se encarga de trasportar a precios alzado desde y para todas las estaciones de los ferro-carriles indicados con destino a Génova, Lyon, Burdeos, París, Londres y demás puntos de Europa. Representantes en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes.—Gravina 14.

VAPORES ASTURIAS.
Saldrá el día 15 a las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Muros, Coruña, Ferrol, Rivadós, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

Lonja de ultramarinos

de Rafael Sevilla, Prim, 5.

En este establecimiento que acaba de abrirse al público, se encuentran repidas, la buena calidad de los géneros procedentes de las mejores fábricas y la equidad en los precios. Hay un gran surtido de:

Pastas de Nápoles para sopa.—Manteles de Hamburgo y de cerdo.—Jamones.—Embutidos de todas clases entre ellos el excelente salchichon de Lyon Quesos de Hamburgo, Mahóns y Gruyere. Licores, aceites, conservas sismantielas, gumbres, Tés, Cafés y azúcares, y vinos choco-latas.

TRASPASO

D. Juan Dagnino, actual propietario del antiguo y magnifico hotel establecido en Alicante bajo la denominacion de «Fonda del Vapor», desea traspasar dicho establecimiento, para retirarse de los negocios.

Las personas a quienes conviniese adquirirlo, podrán dirigirse al expresado D. Juan Dagnino para tratar de las condiciones del traspaso.

PAPEL WILINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido a sus propiedades constantemente probadas a la curacion pronta e infalible que atrae al exterior la irritacion cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomiéndalo los principales médicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismos, lumbargo, dolores, etcétera. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera co-mezon.—Precio de la caja 8 rs.—Depósito, en París J. Wislin 23, rue-Cassette.—La Agencia franco española, en Madrid 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

En Alicante, D. J. Bellido y D. C. L. R. Hernandez.



POLVOS Y PASTILLAS MAERICANOS DEL DR. PATERSON.

tónicos digestivos estomacales antinerviosos. REPUTACION universal por la pronta curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos etc. (Véase los extractos de los principales periódicos de medicina, franceses y extranjeros.)—Instruccion en todos los idiomas.—Exigir el nombre de Paterson, sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, y sobre cada caja, la firma de FAYARD de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula.—Depósitos por mayor: LYON (Francia) rue de l'impératrice, 9; MADRID, Agencia franco española, Sordo, 31.—Precios: Polvos, 22 rs., pastillas, 12 rs.—Venta por menor en Alicante, señores Rodriguez Hernandez y J. Bellido.

AVISO,

A LOS CONSUMIDORES.

La acreditada harinera situada en la plaza del Teatro ha vuelto abrirse al público, teniendo un buen surtido de harinas de todas clases a precios convenientes.

COMPANIA

UNIVERSAL DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ. Servicio directo a precio alzado desde Alicante a Suez con destino a las Indias, Cochinchina y Japon. Representante en esta plaza D. José Carratalá y Blanes.

JAMONES de Galicia, superiores y a precios arreglados.

Acaban de recibirse en el almacén de don Jaime Ferrer, paseo de Mendez Nuñez.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANO XV.

Periódico lujoso, y de magnificos grabado, con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	50 pes.	16 pes.	9 pesta.
Provincias..	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal..	7520 rs	3890 re.	2160 rs.
Cuba y Puerto-Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas..	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero..	40 fra.	22 fran.	12 fran.

PROFESORA DE FRANCES.

Mm. Berthe Gal, tan conocida y apreciada en esta ciudad, ha abierto en su casa, sita en la plaza de la Libertad núm. 13 par., cátedra de francés, donde enseña a leer, escribir y hablar correctamente este idioma tan necesario para las personas de mediana educacion.

Al mismo tiempo enseña a escribir con perfeccion la elegante letra inglesa.

Se encarga tambien de la enseñanza de las señeritas en sus domicilios.

El esposo de Mme. Berthe Gal, don Antonio Falco, distinguido profesor de música, que tan aventajados discipulos tiene en esta poblacion, ofrece igualmente sus conocimientos en el solfeo, canto y piano, ya recibiendo discipulos en su casa, como en sus propios domicilios.

Los precios de la enseñanza son convencionales.

Remuevase la causa y el efecto ocurre.
El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las **PILDORAS DE MANZANILLA DE HORTON.** Son muy recomendadas por la facilidad y usanza en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La experiencia de más de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir a los más eminentes médicos, que son el mejor remedio de la familia.—Se venden a 7 reales 50 cent., cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante D. J. C. Bellido.